

ACTO DE LA APERTURA Y REVISIÓN EN SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026 POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA “VIUDA DE TERRY S.L.”, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ART. 159.6 DE LA LCSP PARA “SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL” EXPT. CONTR 2026 145822.

Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado

Expediente: CONTR 2026 145822

Objeto del contrato: “SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL”

Tipo de contrato: Suministros

Órgano de contratación: Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Asisten a este acto:

- D^a. María del Mar Espada López, Jefa del Servicio de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
- D^a. M.^a Asunción Moreno Vélez, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
- D^a. Julia Albarrán Olivera, Jefa del Servicio de Administración General y Títulos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 30 de junio de 2026, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne el órgano de contratación para la apertura y revisión de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa **VIUDA DE TERRY S.L.**, de conformidad con la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la presente contratación.

Comienza el acto con la apertura, mediante el sistema SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, del sobre que contiene la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora **VIUDA DE TERRY S.L.**, requerida en la sesión anterior.

Se constata que dicha documentación se presenta en tiempo y forma, y se examina por el órgano de contratación, que entiende que la misma es correcta conforme al requerimiento efectuado, por lo que se propone la adjudicación del contrato denominado “**SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**” (**CONTR 2026 145822**) a la empresa **VIUDA DE TERRY S.L.**, al haber sido la mejor oferta de las admitidas a la presente licitación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el PCAP, por el importe y compromisos por esta ofertados que se detallan a continuación:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPADA LÓPEZ	30/06/2026	
	MARIA ASUNCION MORENO VELEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imHB2WWGVU9YVMYUFE6D2TRASJV	PÁG. 1/2	



Importe de adjudicación, IVA excluido: VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (27.826,22 €), al que le corresponde un IVA (21%) de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (5.843,51 €)

Compromisos ofertados:

- Plazo de entrega del vehículo que se oferta: Los vehículos se entregarán en el plazo de 90 días.
- Ampliación del plazo de garantía: Se ofrece una garantía adicional a la legalmente establecida de 24 meses.
- Valoración de los bienes entregados por la Administración: QUINIENTOS UN EUROS (501,00 €)
- Mejoras, conforme a lo declarado en el Anexo V del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09:30 horas del 30 de junio de 2026, de todo lo cual se CERTIFICA a la fecha de la firma electrónica.

JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN
ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: María del Mar Espada López

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fdo.: M.^a Asunción Moreno Vélez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPADA LÓPEZ	30/06/2026	
	MARIA ASUNCION MORENO VELEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imHB2WWGVU9YVMYUFE6D2TRASJV	PÁG. 2/2	